



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

CHOLUTECA, CHOLUTECA

Barrio el centro, continuo a catedral



Listado de servicios profesionales en el mes de DICIEMBRE del año 2021

No.	PROVEEDOR	DESCRIPCION	FECHA DE INICIO	VALOR
1	RICARDO ANTONIO VALLADARES	Prestar los servicios de realizar diferentes actividades del departamento de ingeniería municipal.	1/diciembre/2021	L. 14,000.00
2	HEBER IVAN GOMEZ MENDOZA	Prestar los servicios de realizar el traslado de personal de psicología de la CLINICA DEL ADULTO MAYOR a visitas con pecientes con discapacidad y seguimientos de adulto mayores con violencia y otros trastornos mentales.	1/diciembre/2021	L. 12,000.00
3	RENE GALINDO	Prestar los servicios de acarreo de basura en los diferentes barrios y colonias de la ciudad de Choluteca.	1/diciembre/2021	L. 18,000.00
4	SAUL ALFREDO OSORTO AMADOR	Prestar los servicios de realizar traslado y entrega de litro de leche familiar en diferentes barrios y colonias de este municipio.	1/diciembre/2021	L. 14,000.00
5	ROBERTO CARLOS MARADIAGA	Prestar los servicios de realizar traslado de pacientes renales hacia la ciudad de Choluteca de Tegucigalpa para realizar diálisis desde esta ciudad de Choluteca.	1/diciembre/2021	L. 18,000.00
6	ROSA AMELIA AGUILERA	Prestar los servicios de realizar actividades del departamento de ordenamiento territorial en el área urbana y rural de esta ciudad de Choluteca.	1/diciembre/2021	L. 14,000.00

Lic. Celene Rodríguez

Gerente Administrativo



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA CHOLUTECA, CHOLUTECA

Barrio el centro, continuo a catedral



34

Choluteca, Honduras C.A
Barrio el centro, frente a la catedral
**CONTRATO PRIVADO DE SERVICIO, PARA REALIZAR DIFERENTES
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE DESPACHO MUNICIPAL DE ESTA ALCALDIA
MUNICIPALIDAD, CHOLUTECA**

Nosotros: **QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ**, Alcalde de la Municipalidad de Choluteca, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N°0605-1959-00254, perito mercantil y contador público, con domicilio y residencia en Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal, nombrado según acta especial N°13-2013 del 13 de diciembre del año 2013, emitida por el Tribunal Nacional de elecciones estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de la Municipalidad de Choluteca y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra parte el sr. (a): **RICARDO ANTONIO VALLADARES LANZA**, mayor de edad, Hondureño, con tarjeta de identidad N°0801-1989-00268, con domicilio en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa como **EL CONTRATADO**; por este acto acuerdan celebrar el presente contrato bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA:** expresa **EL CONTRATADO** que es dueño de un vehículo con las siguientes descripciones:

MARCA: MITSUBISHI

MODELO: DESCONOCIDO

TIPO: PICK-UP

COLOR: AZUL

MOTOR: G62B2AC5636

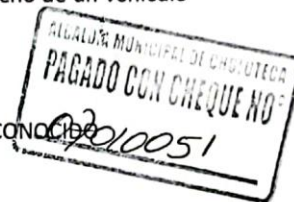
CHASIS: JA7PK2457DY101207

VIN: JA7PK2457DY101207

CILINDRAJE: 2346

AÑO: 1983

PLACA: PAZ2298



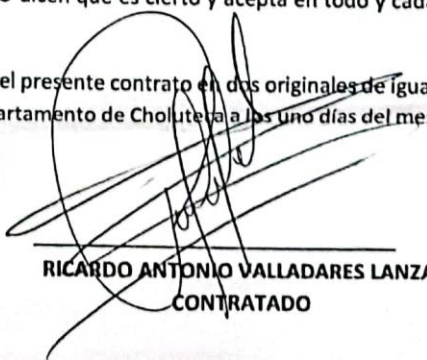
CONTABILIZADO 01 FEB 2022

SEGUNDO: QUE **EL CONTRATADO** se compromete a prestar los servicios de realizar diferentes actividades del Depto. de INGENIERIA MUNICIPAL, asignado este vehículo para tal fin, por el tiempo de (01) meses. **TERCERO: MONTO DEL CONTRATO:** el monto del contrato es de Lps.14,000.00 (CATORCE MIL LEMPTRAS EXACTOS), Los cuales serán pagados en cada mes. **CUARTO: EL INICIO Y LA FINALIZACION DEL CONTRATO** será de la siguiente manera: iniciando el 01 de diciembre del año 2021 y finalizando el 31 de diciembre del año 2021. **QUINTO: EL CONTRATANTE** se compromete a suministrar el combustible 10 galones semanales.

SEXTO: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO dicen que es cierto y acepta en todo y cada una de sus partes las cláusulas anteriores.

En fe de lo cual de común acuerdo firmamos el presente contrato en dos originales de igual contenido en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca a los uno días del mes de diciembre del año 2021.


QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ
CONTRATANTE


RICARDO ANTONIO VALLADARES LANZA
CONTRATADO



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA CHOLUTECA, CHOLUTECA

Barrio el centro, continuo a catedral



MUNICIPALIDAD DE CHOLUTECA
Choluteca, Honduras C.A
Barrió el centro, frente a la catedral



Ley

CONTRATO PRIVADO DE SERVICIO, PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE DESPACHO MUNICIPAL DE ESTA ALCALDIA MUNICIPALIDAD, CHOLUTECA

Nosotros: **QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ**, Alcalde de la Municipalidad de Choluteca, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N°0605-1959-00254, perito mercantil y contador público, con domicilio y residencia en Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal, nombrado según acta especial N°13-2013 del 13 de diciembre del año 2013, emitida por el Tribunal Nacional de elecciones estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de la Municipalidad de Choluteca y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra parte el sr. (a): **HEBER IVAN GOMEZ MENDOZA**, mayor de edad, Hondureño, con tarjeta de identidad N°0608-1977-00055, con domicilio en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa como **EL CONTRATADO**; por este acto acuerdan celebrar el presente contrato bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA:** expresa **EL CONTRATADO** que es dueño de un vehículo con las siguientes descripciones:

MARCA: NISSAN

MODELO: ROGUE

TIPO: CAMIONETA LUJ.

COLOR: BLANCO

MOTOR: QR25-0606698

CHASIS: JN8AS5MV18W262678

VIN: JN8AS5MV18W262678

CILINDRAJE: 2500

AÑO: 2011

PLACA: PDZ8683

CONTROLIZADO 01 FEB 2022

SEGUNDO: QUE EL CONTRATADO se compromete a prestar los servicios de realizar de traslado de personal de psicología de la CLINICA DEL ADULTO MAYOR a visitas domiciliarias a pacientes con discapacidad y seguimiento psicológicos a adultos mayores con violencia y otros trastornos mentales, en diferentes barrios y colonias de este Municipio de Choluteca, asignado el vehículo a la clínica del adulto mayor para tal fin, por el tiempo de (01) meses.

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: el monto del contrato es de Lps.12,000.00 (DOCE MIL LEMPIRAS EXACTOS), Los cuales serán pagados en cada mes. **CUARTO: EL INICIO Y LA FINALIZACION DEL CONTRATO** será de la siguiente manera: Iniciando el 01 de diciembre del año 2021 y finalizando el 31 de diciembre del año 2021. **QUINTO: EL CONTRATANTE** se compromete a suministrar el combustible 10 galones semanales.

SEXTO: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO dicen que es cierto y acepta en todo y cada una de sus partes las cláusulas anteriores.

En fe de lo cual de común acuerdo firmamos el presente contrato en dos originales de igual contenido en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca a los uno días del mes de diciembre del año 2021.

QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ
CONTRATANTE

HEBER IVAN GOMEZ MENDOZA
CONTRATADO



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

CHOLUTECA, CHOLUTECA

Barrio el centro, continuo a catedral



MUNICIPALIDAD DE CHOLUTECA
Choluteca, Honduras C.A
 Barrió el centro, frente a la catedral



9

CONTRATO PRIVADO DE SERVICIO, PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE ESTA ALCALDIA MUNICIPALIDAD, CHOLUTECA

Nosotros: **QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ**, Alcalde de la Municipalidad de Choluteca, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N°0605-1959-00254, perito mercantil y contador público, con domicilio y residencia en Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal, nombrado según acta especial N°13-2013 del 13 de diciembre del año 2013, emitida por el Tribunal Nacional de elecciones estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de la Municipalidad de Choluteca y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra parte el sr. (a): **RENE GALINDO**, mayor de edad, Hondureño, con tarjeta de identidad N°0601-1960-01220, con domicilio en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa como **EL CONTRATADO**; por este acto acuerdan celebrar el presente contrato bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA:** expresa **EL CONTRATADO** que es dueño de un vehículo con las siguientes descripciones:

MARCA: KIA

MODELO: K2700

TIPO: CAMION

COLOR: BLANCO

MOTOR: J2785456

CHASIS: KNCSHX71AJ7226072

VIN: KNCSHX71AJ7226072

CILINDRAJE: 2700

AÑO: 2018

PLACA: HAJ1319

CONTABILIZADO 01 FEB 2022

SEGUNDO: QUE **EL CONTRATADO** se compromete a prestar los servicios de acarreo de basura en diferentes barrios de esta ciudad de Choluteca, por el tiempo de (01) meses.

TERCERO: MONTO DEL CONTRATO: el monto del contrato es de Lps.18,000.00 mensuales (**CUENTAS POR COBRAR AGUAS DE CHOLUTECA**), Los cuales serán pagados en cada mes.

CUARTO: EL INICIO Y LA FINALIZACION DEL CONTRATO será de la siguiente manera: iniciando el 01 de diciembre del año 2021 y finalizando el 31 de diciembre del año 2021.

QUINTO: EL CONTRATANTE se compromete a suministrar el combustible (Diesel) semanal.

SEXTO: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO dicen que es cierto y acepta en todo y cada una de sus partes las cláusulas anteriores.

En fe de lo cual de común acuerdo firmamos el presente contrato en dos originales de igual contenido en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca a los uno días del mes de diciembre del año 2021.

QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ
 CONTRATANTE

RENE GALINDO
 CONTRATADO



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

CHOLUTECA, CHOLUTECA

Barrio el centro, continuo a catedral



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA
Choluteca, Honduras C.A.
Barrio el centro, frente a la catedral



8

CONTRATO PRIVADO DE SERVICIO, PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE DESPACHO MUNICIPAL DE ESTA ALCALDIA MUNICIPALIDAD, CHOLUTECA

Nosotros: **QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ**, Alcalde de la Municipalidad de Choluteca, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N°0605-1959-00254, perito mercantil y contador público, con domicilio y residencia en Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal, nombrado según acta especial N°13-2013 del 13 de diciembre del año 2013, emitida por el Tribunal Nacional de elecciones estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de la Municipalidad de Choluteca y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra parte el sr. (a): **SAUL ALFREDO OSORTO AMADOR**, mayor de edad, Hondureño, con tarjeta de identidad N°0601-1983-03807, con domicilio en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa como **EL CONTRATADO**; por este acto acuerdan celebrar el presente contrato bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA:** expresa **EL CONTRATADO** que es dueño de un vehículo con las siguientes descripciones:

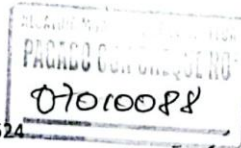
MARCA: TOYOTA

TIPO: PICK-UP

MOTOR: 22R-2554524

VIN: JT4RN63A1J0224170

AÑO: 1988



MODELO: DESCONOCIDO

COLOR: ROJO VINO

CHASIS: RN61-0224170

CILINDRAJE: 2366

PLACA: HAM8081

CHOLUTECA 01 FEB 2021

SEGUNDO: QUE **EL CONTRATADO** se compromete a prestar los servicios de realizar traslado y entrega de litro de leche familiar en diferentes barrios y colonias de este municipio de Choluteca; A familias beneficiadas con dicho Proyecto Municipal, por el tiempo de (01) meses. **TERCERO: MONTO DEL CONTRATO:** el monto del contrato es de Lps.14,000.00 (CATORCE MIL LEMPIRAS EXACTOS), Los cuales serán pagados en cada mes. **CUARTO: EL INICIO Y LA FINALIZACION DEL CONTRATO** será de la siguiente manera: iniciando el 01 de diciembre año 2021 y finalizando el 31 de diciembre del año 2021. **QUINTO: EL CONTRATANTE** se compromete a suministrar el combustible 10 galones semanales.

SEXTO: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO dicen que es cierto y acepta en todo y cada una de sus partes las cláusulas anteriores.

En fe de lo cual de común acuerdo firmamos el presente contrato en dos originales de igual contenido en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca a los uno días del mes de diciembre del año 2021.

QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ
CONTRATANTE



SAUL ALFREDO OSORTO AMADOR
CONTRATADO



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

CHOLUTECA, CHOLUTECA

Barrio el centro, continuo a catedral



Barrio el centro, frente a la catedral

CONTRATO PRIVADO DE SERVICIO, PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE DESPACHO MUNICIPAL DE ESTA ALCALDIA MUNICIPALIDAD, CHOLUTECA

Nosotros: **QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ**, Alcalde de la Municipalidad de Choluteca, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N°0605-1959-00254, perito mercantil y contador público, con domicilio y residencia en Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal, nombrado según acta especial N°13-2013 del 13 de diciembre del año 2013, emitida por el Tribunal Nacional de elecciones estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de la Municipalidad de Choluteca y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra parte el sr. (a): **ROBERTO CARLOS MARADIAGA MORALES**, mayor de edad, Hondureño, con tarjeta de identidad N°0601-1976-01955, con domicilio en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa como **EL CONTRATADO**; por este acto acuerdan celebrar el presente contrato bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA:** expresa **EL CONTRATADO** que es dueño de un vehículo con las siguientes descripciones:

MARCA: TOYOTA

TIPO: AUTOBUS

MOTOR: 5L6212822

VIN: _____

AÑO: 2013

MODELO: HIACE

COLOR: VERDE OSCURO MICA

CHASIS: JTFJK02P105008210

CILINDRAJE: 2986

PLACA: AAT0542



CONSEJALIZADO 02 FEB 2022

SEGUNDO: QUE EL CONTRATADO se compromete a prestar los servicios de realizar traslado de pacientes renales hacia la ciudad de Tegucigalpa a realizarse diálisis desde esta ciudad de Choluteca, asignado el vehículo para tal fin, por el tiempo de (06) días. **TERCERO: MONTO DEL CONTRATO:** el monto del contrato es de Lps.3,000.00 (TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS) el total de (06 días será de Lps.18,000.00), Los cuales serán pagados en cada mes. **CUARTO: EL INICIO Y LA FINALIZACION DEL CONTRATO** será de la siguiente manera: iniciando el día (sábado 11/12/2021) (martes 14/12/2021) (jueves 16/12/2021) (sábado 18/12/2021) (martes 21/12/2021) (jueves 23/12/2021). **QUINTO: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO** dicen que es cierto y acepta en todo y cada una de sus partes las cláusulas anteriores.

En fe de lo cual de común acuerdo firmamos el presente contrato en dos originales de igual contenido en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca a los once días del mes de diciembre del año 2021.

QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ
CONTRATANTE

ROBERTO CARLOS MARADIAGA MORALES
CONTRATADO



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHOLUTECA

CHOLUTECA, CHOLUTECA

Barrio el centro, continuo a catedral



MUNICIPALIDAD DE CHOLUTECA

Choluteca, Honduras C.A

Barrió el centro, frente a la catedral



20

**CONTRATO PRIVADO DE SERVICIO, PARA REALIZAR DIFERENTES
ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE DESPACHO MUNICIPAL DE ESTA ALCALDIA
MUNICIPALIDAD, CHOLUTECA**

Nosotros: **QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ**, Alcalde de la Municipalidad de Choluteca, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N°0605-1959-00254, perito mercantil y contador público, con domicilio y residencia en Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal, nombrado según acta especial N°13-2013 del 13 de diciembre del año 2013, emitida por el Tribunal Nacional de elecciones estando por lo tanto facultado para ejercer la representación legal de la Municipalidad de Choluteca y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra parte el sr. (a): **ROSA AMELIA AGUILERA**, mayor de edad, Hondureño, con tarjeta de identidad N°0601-1959-00674, con domicilio en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, quien actúa como **EL CONTRATADO**; por este acto acuerdan celebrar el presente contrato bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **PRIMERA:** expresa **EL CONTRATADO** que es dueño de un vehículo con las siguientes descripciones:

MARCA: ISUZU

TIPO: PICK-UP

MOTOR: 4FG1605702

VIN: 4S1CL11L8P4217424

AÑO: 1994

MODELO: DESCONOCIDO

COLOR: AZUL

CHASIS: 4S1P4217424

CILINDRAJE: 2189

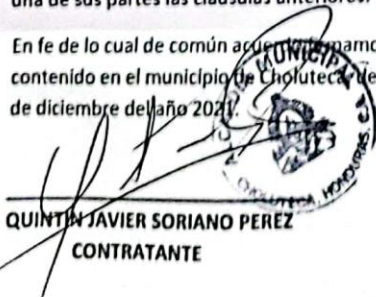
PLACA: PPO7817

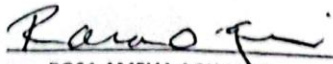
CONTABILIZADO 01 FEB 2022

SEGUNDO: QUE **EL CONTRATADO** se compromete a prestar los servicios de realizar actividades del departamento de Ordenamiento Territorial en el área urbana y rural de esta ciudad de Choluteca, asignado el vehículo para tal fin, por el tiempo de (1) meses. **TERCERO:** **MONTO DEL CONTRATO:** el monto del contrato es de Lps.14,000.00 (CATORCE MIL LEMPIRAS EXACTOS), Los cuales serán pagados en cada mes. **CUARTO:** **EL INICIO Y LA FINALIZACION DEL CONTRATO** será de la siguiente manera: iniciando el 01 de diciembre del año 2021 y finalizando el 31 de diciembre del año 2021. **QUINTO:** **EL CONTRATANTE** se compromete a suministrar el combustible 10 galones semanales.

SEXTO: **EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO** dicen que es cierto y acepta en todo y cada una de sus partes las cláusulas anteriores.

En fe de lo cual de común acuerdo firmamos el presente contrato en dos originales de igual contenido en el municipio de Choluteca, departamento de Choluteca a los uno días del mes de diciembre del año 2021.


QUINTIN JAVIER SORIANO PEREZ
CONTRATANTE


ROSA AMELIA AGUILERA
CONTRATADO